

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ANNILUNCH S.A. CELEBRADA EL 20 DE MARZO DEL DOS MIL DIECISIETE, A LAS DIEZ HORAS.-

En la ciudad de Guayaquil a los veinte días del mes de marzo del año dos mil diecisiete, siendo las diez horas en la oficina de la compañía ANNILUNCH S.A., ubicada en MAPASINGUE OESTE TERCER CALLEJON 206 ENTRE AV.SEXTA Y AV. SEPTIMA se reunieron los accionistas de la sociedad con el propósito de constituirse en Junta General de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías.

Los Accionistas:

1. La señora CAROLINA JENNY BLOMBERG YONCONG, ecuatoriana, portadora de la cédula de ciudadanía No 090922074-1 es propietaria de 2.000 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.
2. La señorita ANNICA CAROLINA AYON BLOMBERG, ecuatoriana, portadora de la cédula de ciudadanía No 092350465-8 es propietaria de 2.000 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.
3. El menor JAVIER EMILIO FALCONI BLOMBERG, ecuatoriano, portador de la cédula de ciudadanía No 092653717-6; debidamente representado por su padre, el Ing. JAVIER EDUARDO FALCONI HURTADO, de nacionalidad ecuatoriano, portador de la cédula de ciudadanía No. 090926257-8 es propietario de 2.000 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.
4. La menor MONICA ISABEL FALCONI BLOMBERG, ecuatoriana, portadora de la cédula de ciudadanía No 092653718-4; debidamente representada por su padre, el Ing. JAVIER EDUARDO FALCONI HURTADO, de nacionalidad ecuatoriano, portador de la cédula de ciudadanía No. 090926257-8 es propietaria de 2.000 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.
5. La menor SOFIA CAROLINA FALCONI BLOMBERG, ecuatoriana, portadora de la cédula de ciudadanía No 093028875-8; debidamente representada por su padre, el Ing. JAVIER EDUARDO FALCONI HURTADO, de nacionalidad ecuatoriano, portador de la cédula de ciudadanía No. 090926257-8 es propietaria de 2.000 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.

Resuelven por unanimidad constituirse en Junta General de Accionistas para tratar el punto que se detallará en el orden del día, que para el efecto se pondrán en consideración más adelante.

Presidida la sesión por el Ingeniero Javier Eduardo Falconí Hurtado; y, actúa como Secretaria Ad-Hoc la Ing. María Fernanda Peña Bailón. Con la finalidad de cumplir con los requisitos exigidos por la Ley de Compañías se elabora la lista de asistentes lo que permite constatar que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito de la Compañía que es de diez mil dólares de los Estados Unidos de América, dividido en Diez mil acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

A continuación el Presidente expresa que los accionistas deben pronunciarse sobre si aceptan la celebración de esta Junta General Ordinaria, cuyo Orden del Día puesto a consideración de la sala es el siguiente:

PRIMER PUNTO.- Revisión y aprobación por parte de los accionistas del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo por el método directo y de los informes presentados por el Gerente General y Comisario.

SEGUNDO PUNTO.- Aprobar la presentación de los Estados Financieros ante los respectivos organismos de control.

No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso para efectuar la redacción del acta, hecho lo cual y con la concurrencia de los accionistas mencionados al comienzo del acta, se da lectura a la presente, la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificaciones.

Se declara terminada la sesión, procediéndose a la firma del Acta por parte de todos los accionistas y el Secretario que certifica.



Carolina Blomberg Yoncong
Accionista



Annica Carolina Ayón Blomberg
Accionista



Javier Emilio Falconí Blomberg
Accionista
Javier Eduardo Falconí Hurtado
Representante



Mónica Isabel Falconí Blomberg
Accionista
Javier Eduardo Falconí Hurtado
Representante



Sofía Carolina Falconí Blomberg
Accionista
Javier Eduardo Falconí Hurtado
Representante



María Fernanda Peña Bailón
Secretario de la Sesión de Junta
Ordinaria General Universal de
Accionistas.